MUNICIPALIDAD DE CAPIATÁ
INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y SERVICIOS
PERIODO 2021 – 2025

ORDEN DE INICIO

Capiatá, 10 de Octubre de 2022.-

Señor:
ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES **RUC: 1.256.450-8**
Ruta 2 Mcal. Estigarribia Km. 28,5 Ciudad de Itauguá
PRESENTE

Contrato Nº 84/2022 de fecha 30 de Septiembre de 2022, para: **"Reparaciones varias en 2 aulas, Pabellón 15,30 x 9,60 con techo de tejas c/ tejuelones, en la Escuela Básica Nº 2852 Inmaculada Concepción de María de la Compañía 9 Rojas Cañada".**

Contratación Directa Nº 64/2022. ID N° 414.879. ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted, con relación al contrato de referencia suscrito entre vuestra empresa con la Municipalidad de Capiatá, para la ejecución de la obra: **"Reparaciones varias en 2 aulas, Pabellón 15,30 x 9,60 con techo de tejas c/ tejuelones, en la Escuela Básica Nº 2852 Inmaculada Concepción de María de la Compañía 9 Rojas Cañada",** de este Distrito.

Habiéndose cumplido con lo establecido en las Condiciones Generales del Contrato y de acuerdo a las Cláusula Nº 7 del Contrato de referencia, por medio de la presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 20 días calendario.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el día 10 del mes de Octubre del año 2022.-

Se asigna a la Ing. Rossana María Parodi Cantero, como Fiscalizador de la Obra.-

Sin otro particular, me despido de Usted atentamente.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CAPIATA

Arq. Joel Francisco Benitez Colman
Director de Infraestructura Pública y Servicios

Lic. Luis Fernando González Ocampos
Intendente Municipal

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES RUC - 1.256450-8

ROMAN IBARS CONSTRUCCIONES
R.U.C. Nº: 1.256.450

Fecha: 10 - 10 - 2022

Hora: _____

Rossana Parodi Cantero
Ingeniera Civil

Fiscal de Obras